



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

### **REUNION ORDINARIA N° 22/2013**

En **Nueva Toltén**, a ocho días del mes de julio del año 2013, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, bajo la Presidencia del Señor Concejal Don Guillermo Martínez Soto, con asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Sr. Guillermo Martínez Soto

Sr. Rubén Ramos Quezada

Sr. Sigisfredo Pardo Muñoz

Sr. Nelson Castro Trecaño

Sr. Hernán Machuca Vallejos

Sra. Gloria Padilla Fernández

**Punto N° 1 de la Tabla/** Siendo las 11 horas el Sr. Martínez, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Concejo, consultando los Señores Concejales por la aprobación del acta anterior, la que aprueban sin observaciones.

**Punto N° 2 de la Tabla/** Se presenta una solicitud de transacción por juicio laboral en contra del municipio, se les informa a los señores concejales, que con motivo de la nueva modalidad de justicia existen salidas alternativa para los juicios que se presentan en los organismo competente, en este caso puntual que existe un juicio con la Profesora Señora Priscila Bravo, se puede tener una salida alternativa en la cual ambas partes estén de acuerdo y consiste en acordar la cancelación de un monto determinado para abreviar el

Juicio y no pasar a instancias superiores, para lograr esta transacción ambas partes deben estar de acuerdo, se consulta por la cantidad de recursos a cancelar por parte de la Concejala Sra. Padilla, se le explica que por ahora no es posible indicar la cantidad ya que esto es un acuerdo de las partes. Y sólo se trata de una herramienta en caso de ser necesarios se utiliza en el juicio.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que él entiende que por ahora no son importante las platas, sino la forma de actuar del abogado, por lo que él considera necesaria la presencia del que lleva el caso en representación del Municipio ante el Concejo, porque para él es relevante interiorizarse del caso, por no tener los antecedentes al día de hoy. En materia Judicial, no sabe que es más viable por no ser Abogado en caso de perder o ganar, ya que de perder el señor Alcalde deberá venir al Concejo a solicitar autorización para pagar lo que la sentencia disponga, por lo tanto indica no estar dispuesto su voto favorable por ahora, además de desconocer el tenor del Juicio ya que no sabe porque se está demandado al Alcalde, si es por robo, por pensión alimenticia ó por otra causa que él en particular desconoce.

El Concejal Sr. Ramos, expresa que es por un tema que ya se trato en el Concejo, pero también no tiene claro si es por el término del Contrato en forma anticipada o por plazo legal, por lo que también cree faltan antecedentes de parte del abogado.

La Concejala Sra. Gloria Padilla, indica que cuando le hablan de transacción ella piensa en recursos municipio, no así, si le hablan de acuerdo para representar al municipio, por lo tanto tampoco está su voto favorable. Desconociendo los términos específicos de la demanda, por cuanto nunca se han dado a conocer.

El Concejal Sr. Pardo, indica que la Sra. Bravo si bien estaba contratada a plazo definido dentro del año 2013 y llegó un Profesor a reemplazarla, al parecer se le hizo un nuevo contrato hasta marzo 2014, de igual forma se le suspendió de sus funciones, por lo que ella pide la cancelación hasta el cumplimiento total del contrato de acuerdo al Decreto de nombramiento.

El Sr. Martínez, presidente del Concejo, expresa que hay dos temas bien planteados uno tiene que ver con la demanda laboral que todos conocemos

pero hay cierta ambigüedad en la información, lo que se pide en la tabla es una forma o modalidad de actuar del abogado que podría ser considerada o dejado de lado al momento de llevar adelante el juicio, ya que existen tres posibilidades en un juicio, que es ganar, perder o llegar a un acuerdo alternativo. En ningún caso se trata de que el municipio va a ir a negociar con la parte demandada antes del juicio.

Finalmente, los Sres. Concejales por unanimidad no aprueban la solicitud por ahora, ya que solicitan mayores antecedentes de parte del abogado defensor.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que aquí se deben ver responsabilidades del Director o de otros funcionarios que teniendo contratada una persona, decidieron terminar el contrato a sabiendas que lo más probable es que el Municipio se enfrentaría a un juicio, en el cual estarían involucrados recursos de la Municipalidad, por lo que estima necesario realizar las indagaciones necesarias para esclarecer que ocurrió en este caso.

**Punto Nº 3 de la Tabla/** Se da a conocer a los Señores Concejales, que personal de SAESA, se hizo presente en Queule, para realizar mediciones de voltaje en algunos puntos de la localidad, si bien estos se hicieron a media tarde, se encontró que estarían dentro del rango aceptable por la ley, por lo que se programó una nueva medición en diferentes puntos durante una semana, para ver el comportamiento del voltaje en las horas de más alto consumo, se esperan hacer estas mediciones a la brevedad, como así también manifestaron tener la intención de hacer otros mejoramientos en el sector en cuanto a la entrega de energía eléctrica.

El Concejal Sr. Martínez, expresa que es importante en este punto que un ente externo también realice estas mediciones, como puede ser la superintendencia de electricidad ya que si lo hace la misma empresa que entrega no puede ser juez y parte en el tema, esto se puede prestar para dudas, a fin de contrastar ambos estudios, lo que podría solicitar el Municipio si la medición que hace la Empresa no deja conforme a los usuarios.

## **Punto Nº 4 de la Tabla/ VARIOS :**

### **CONCEJAL SR. RAMOS:**

- Indica haber recibido el malestar que siente la gente de Nueva Toltén, por el alto valor del consumo de agua potable, los que se ven incrementados sin razón alguna para los usuarios y que si bien la empresa ha hecho algunas visitas siempre ha manifestado que el problema es de los usuarios ya que la fuga se encontraría dentro de la propiedad particular, donde ellos no tienen injerencia, creyendo el que esto no es así ya que es imposible que la cuenta aumente más de un 100% de un mes a otro. Solicitando ver la posibilidad del municipio tome cartas en el asunto oficiando a la empresa haciendo ver el malestar de los vecinos. El concejal y Presidente Sr. Martínez le solicita que para esto debe hacer llegar un documento al Municipio que esté avalado por quienes reclaman el cobro indebido de este servicio. Antecedente que según el Concejal Sr. Ramos ya se encuentra elaborando.
- La Comunidad Indígena Juan de Dios Loncon, le hizo ver el mal estado en que se encuentra su camino vecinal, solicitando una mantención desde el municipio.
- En la misma Comunidad hay una Señora que solicitó hace meses hacer un desvío de agua que pasa dentro de su casa, lo que se haría desde el municipio y a la fecha aún no se ejecuta.
- También recuerda haber solicitado la reparación de la calzada del pasaje uno en Nueva Toltén ya que éste se encuentra en muy mal estado por lo hoyos existente en el, como así también la evacuación de agua lluvia de la calle Reina Guillermina que inunda los sitios de algunos vecinos.
- Solicita saber en qué estado de avance está el proceso para la limpieza de las fosas sépticas en la barra, la que por información de algunos vecinos éstas se encuentran totalmente colapsadas.
- En cuanto a una captación de agua en el sector de Puerto Ramos, que alimenta varias familias la toma de estas está deteriorada lo que hace que ésta reciban agua de mala calidad,

solicitando que desde el municipio se pueda ver la posibilidad de limpiar esta captación, esta se hace desde en un terreno particular, la persona que realizaba esta labor en forma voluntaria se encuentra enferma, no habiendo otro vecino que esté dispuesto realizar esta limpieza. Agravándose esto por cuanto las personas que pudiera hacerlo no trabajan en el sector.

- Por último cree que sería necesario que no siempre se estén presentando peticiones en forma repetitivas en el Concejo sino que desde el municipio se den las fechas claras, de cuando se hará los trabajos para que las personas no siempre estén consultando de cuando se ejecutará lo que ellos por largo tiempo han solicitado.

-

#### **CONCEJAL SR. PARDO:**

- Indica que en las primeras reuniones de Concejo solicitó garitas peatonales para el sector de Santa Rosa y el Arrayan, lo que a la fecha aún no se concreta no teniendo información de cuanto se ha avanzado en esto. La Concejal Señora Gloria le manifiesta que en ambos sectores existen personas que pueden aportar en la construcción de estas garitas, por lo que sería interesante tomar contacto con ellas para ver cuál sería su aporte en la construcción de estas y no dejar que el municipio tenga por sí solo que resolver problema que los Vecinos perfectamente pueden solucionar e incluso ella misma podría aportar madera para esta construcción.
- Reitera la factibilidad de realizar trabajos de mejoramiento en el camino del Arrayan, el cual llega a la captación del agua potable de Villa los Boldos, haciéndose casi intransitable en esta época por el mal estado de los puentes y alcantarillas existente en el, aun cuando tiene conversaciones con el encargado de caminos para visitar el sector y programar trabajos de mejoramiento, que de no hacerse no se podrá mantener la captación de agua en forma operativa para los usuarios de ella.

- Consulta por petición de recursos a Clubes Deportivo como a Particulares, que andan haciendo los jugadores que viajarán a Brasil a participar de un campeonato de fútbol, manifestando que en el Concejo se aprobó una cantidad de recursos que fueron solicitados por la Asociación Rural, no entendiendo como ahora ellos andan por su cuenta solicitando dineros para este viaje, que supuestamente estaba financiado con el aporte que se había solicitado el Municipio más lo que aportaría la asociación que corresponde. Don Álvaro Figueroa presente en la sala le aclara, que los dineros solicitados y aportados por el Municipio, la Asociación Rural y la Asociación Regional son para cancelar los costos de los pasajes, estando éstos plenamente financiados, lo que ellos han estado haciendo es para sus gastos personales llámense recuerdos, bebidas, alimentación extra, etc. teniendo en cuenta la situación económica de alguno de los tres jugadores que viajan hay particulares e instituciones que han estado haciendo aportes voluntarios para que ellos dispongan de recursos extras para estos gastos . El Concejal Sr. Pardo manifiesta que el solicitará al Comité de agua Potable de Villa los Boldos realice un aporte de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) a estos niños para su viaje ya que él conoce perfectamente la realidad económica de ellos. El Sr. Figueroa le hace ver que también hay gastos extras antes del viaje como son las autorizaciones y otros que son de cargo en este caso de la familia de los niños. El Concejal Sr. Martínez les recuerda del acuerdo que existe para crear una beca deportiva desde municipio, la cual beneficiará a deportista con real proyección dentro de su actividad, pero no estará a disposición para quienes realicen actividades esporádicas como es este caso, razón por la cual en este debe necesariamente haber aportes de los interesados, particulares u organizaciones.
- Solicita que desde el municipio se retiren las ramas, producto del corte de esta que están haciendo a la orilla del camino las personas que trabajan para Conaf, las cuales están en ambos

ingresos a Villa los Boldos. Tema que trato con el señor Villarroel pero aún no se ejecuta la recolección de estos residuos.

- Solicita saber en qué estado están los trabajos del estadio de Villa los Boldos, ya que le han consultado por la fecha de uso por parte de los deportistas del sector, para este y otros temas se invitará a dar información a don Gonzalo Espinoza.

#### **CONCEJAL SR. CASTRO:**

- Reafirma el mal estado en que se encuentra la calzada del pasaje uno en Nueva Toltén, donde cada día se hace más grande el hoyo existente en esta, expresando que los vecinos están muy preocupados por esta situación, aparte de esto también se había informado la posibilidad de ensanchamiento de la calle, ya que al parecer los vecinos colindantes tenía sus cercos corridos hacia la población tema que hace tiempo estaría en conocimiento del Municipio. Por lo anterior los vecinos están solicitando una visita al sector del señor Alcalde para retomar este tema, argumenta que prácticamente no es factible que pase un vehículo cuando está estacionado el de algún vecino; lo que se agravaría de ocurrir alguna emergencia en este pasaje. En cuanto a este tema se le propone que es bueno que se ocupe en este momento la sugerencia que se permite hacer por ahora al plan regulador antes de que este se apruebe, usando las instancias que este da para participación de la ciudadanía en su aprobación final, se le recuerda que ellos tienen el cronograma de reuniones para que se hagan las sugerencias que los ciudadanos estimen conveniente.
- Consulta por el avance para la entrega de la casas tuteladas, se le informa que mientras el Serviu y el Senama no den por terminado la gestión que a ello les compete, no es posible avanzar en la entrega de estas, aun cuando de igual forma el municipio ha estado pendiente de que estas se mantengan lo mejor posible sin ser su responsabilidad.
- Hace ver que se quedó de ir a ver los baños de la Sede del sector Holanda, los cuales tienen filtraciones y no se ha reparado por

parte de quien le corresponde aun cuando está en conocimiento del Director de Obras, el Sr. Martínez le expresa que se consultarán al Señor Espinoza en un momento más.

Respuestas de Don Gonzalo Espinoza:

En el tema del estadio de Villa los Boldos indica que está próximo a cumplirse el plazo para la entrega de las obras, lo que al parecer se estaría cumpliendo el día viernes próximo, en la construcción de los estacionamientos se tienen 45 ó 60 días más de plazo para su ejecución, obra en la cual aún no se le da inicio pero ya se tiene firmado el contrato. En cuanto a la cancha ya se podría ocupar además de ser recomendado por el contratista el uso de esta, lo que espera se haga dentro de 15 a 20 días más, estando pendiente por ahora determinar quién se hará responsable de su cuidado por lo que falta contratar la persona que hará esta labor. Da a conocer al Concejal Señor Pardo que la empresa que efectuará los trabajos para construir los estacionamientos es la “Empresa Martíni”, ya que la primera adjudicada no dio cumplimiento con la entrega de los documentos correspondiente por lo que hubo que readjudicar esta licitación. Con esta explicación el Concejal Sr. Pardo dice quedar claro este tema, el Señor Espinoza expresó desconocer si la fecha de inauguración de las obras. La Concejala Señora Gloria consulta porque medio y como se contratará la persona para el cuidado del estadio, Señor Espinoza se dice que cree se hará a través de áreas verdes, donde esta persona podrá desarrollar labores de cuidado tanto en la plaza como en el estadio, le aclara que no se hace a través de concurso público sino que pasa por una decisión final entre el contratista y la Municipalidad a proposición del Señor Alcalde, quien puede sugerir por la persona más idónea para desarrollar esta labor.

El Concejal Sr. Machuca, da a conocer que la cancha de Queule se desarrollan dos campeonatos paralelos por lo que está ocupada permanentemente el fin de semana, pero quienes hacen deporte no cuenta con las instalaciones necesarias para vestirse, aun cuando están los camarines terminados pero no es factible usarlo por el momento, por lo que consulta cuando estarán a disposición de los jugadores ya que no se ha cambiado nada con respecto a la práctica antes que se tuvieran esta



construcciones que vendrían a mejorar las condiciones para que las personas desarrollen en forma más digna la actividad deportiva. El Señor Espinoza le indica que ya se sacaron las últimas observaciones que se le hicieron a esta obra antes de su recepción final, por lo que espera que se estén usando este fin de semana o a más tardar el próximo, las anomalías que subsistan o que se presenten por su uso, se tendrán que mejorar con la garantía que la empresa deja por el buen funcionamiento de la obra. El Sr. Concejal Machuca hace ver que el reciente fin de semana se jugó con un viento de 15 a 20 nudos y todas las personas que asistieron al estadio no se atrevieron a estar en las graderías ya que este viento fue suficiente para que ésta se moviera fuertemente dando la impresión que en cualquier momento se derrumbaría el techo, por lo que solicita se tomen las medidas necesarias para colocar postes que ayuden a soportar la estructura de esta, ya que un viento de 30 nudos hará colapsar el techo de las graderías y de los camarines, solicita se tomen ahora las medidas y no una vez que ocurren las cosas, no duda que en otros lugares den buen resultado, pero en Queule son golpeadas por el viento sur que en ese lugar es más fuerte que el viento norte. A las graderías de igual forma le falta el cierre posterior para que las personas que la usan no se entuman por efecto del viento. El Señor Espinoza, dice que es un diseño super usado y no tiene conocimiento que hayan colapsado en algún lugar, ya que es un diseño Digeder pero igual forma se revisará este tema. En cuanto al cierre posterior no se contempla en una primera instancia por cuanto las platas para estos proyectos no alcanzan, no dudando que se tenga que hacer tanto en Queule como en Villa los Boldos. Por último el Concejal Sr. Machuca indica que se ha retrasado la presentación de la cancha sintética para Queule, creyendo que se está en el momento indicado para su presentación por la instancia política que se está viviendo, más aún si ya se tiene la experiencia de la presentación de la cancha de Villa los Boldos. En este tema el Señor Espinoza indica que se están haciendo las gestiones para lograr presentar este proyecto, lo que ha retrasado es que se tuvo que determinar de quién eran los terrenos y posterior a esto hacer las gestiones necesarias ante Bienes Nacionales para lograr que este autorice la construcción de obras por parte de la municipalidad en ellos, tema que espera tener resuelto al más breve plazo para dar inicio a la presentación del proyecto correspondiente. Más aún si se tiene en cuenta que se deben hacer

otros proyectos en forma paralela con el mismo personal. La Concejala Señora Gloria recuerda que hace tiempo se aprobó la presentación a la Subdere para contratar personal que apoye la gestión de la Secplac para la elaboración de proyectos, consultando en que terminó esta iniciativa, el Señor Espinoza da a conocer que se presentó pero sólo se obtuvo para hacer mejoramiento sanitario, o sea, alcantarillado y saneamiento Básico de Agua potable, recordando que esto fue una postulación no una petición con la cual bastaba para que se destinaran Profesionales a los Municipios, aún cuando la solicitud del Municipio fue lo más amplia posible.

La Concejala Señora Gloria, propone hacer una reunión de la Comisión de Obras Públicas del Concejo, para interiorizarse de la cartera de proyectos del municipio, saber del estado de estos y no estar en cada reunión preguntando en forma puntual por uno en particular, reunión en la cual aparte del Sr. Espinoza debería estar el encargado de caminos y el Director de Obras de la Municipal. Se acordará el día y hora antes del término de esta reunión.

El Concejal Sr. Ramos, consulta por el Estado del avance del proyecto de electrificación que se ejecutará en la Comuna, el Señor Espinoza indica que ya se contrató la persona que hará el levantamiento de este, teniendo 60 días de plazo para entregar este estudio, terminado este diseño se presentará para su evaluación y posterior financiamiento.

En cuanto al tema de los baños de la sede Holanda dice desconocer el tema, por lo que tratará de interiorizarse de este tema a través del Director de Obras o de otra persona que vio esta materia, aun cuando verá si las filtraciones no son muy grandes es mejor hacer las reparaciones directamente desde el municipio, esto ahorraría tiempo si se hace a través de la Empresa, por lo que concurrirá al sector para ver en terreno los trabajos a realizar.

#### **CONCEJAL SR. MACHUCA:**

Da a conocer de socavón que se está produciendo en el camino recién asfaltado en Queule frente a la casa de don Juan Carlos Cid, que ya se llevó parte del asfalto y de no tomar medidas de mejoramiento en el corto plazo

se corre el peligro que el camino se corte en este sector, por lo que pide se hagan las gestiones ante quien corresponda para reparar esta situación.

Solicita sacar las ramas producto del corte que están haciendo las personas de empleo en el sector de la Iglesia de Caleta Queule, por el peligro que representan para el tránsito o una vez seca pueden ser quemadas por alguna persona.

Solicita programar a la brevedad la limpieza de las fosas de Caleta, Portal Queule y Corvi, tema que se tiene solicitado desde hace tiempo.

**CONCEJALA SRA. GLORIA PADILLA:**

- Solicita la reparación del camino Coliman, que si bien se encuentran en la cartera de proyectos cree se le debe dar prioridad por el mal estado en que éste se encuentra.

- Hace ver lo inhumano que resulta para la gente que trabaja en áreas verdes, la caseta en la que éstos se refugian cuando llueve y que está en el estadio de Toltén, la cual califica de insalubre además que en ella se guardan herramientas de trabajo no cumpliendo con ninguna norma para el descanso de las personas, por lo que cree necesario construir una caseta que esté en condiciones para el uso de las personas.

**CONCEJAL SR. MARTINEZ:**

Da a conocer que ingresó a la Oficina de Partes de la Municipalidad una petición del Club Deportivo de Coliman, para la entrega en comodato de la cancha de fútbol que tiene la escuela del sector, lo que permitiría que ellos la mantenga en condiciones para la práctica deportiva, solicitando sí que el municipio pueda hacer unas obras de movimiento de tierra para hacer una zanja para que no se inunde la cancha con aguas lluvias, como también solicitaron los arcos que se sacaron de la cancha de Villa los Boldos para instalarlos en esta, petición que accedió el Sr. Alcalde.

Posteriormente se tomó el acuerdo de la fecha de reunión de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal, la que se programó para el día miércoles 07 de Agosto de 2013, a las 15:30 hora en la sala de sesiones de la Municipalidad.-

Próxima reunión del Concejo día viernes 19 de Julio a las 18:00 Hrs.

Se levanta la sesión siendo las 12:50 horas

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO  
CONCEJAL

SR. HERNÁN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGIFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA  
CONCEJAL

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO  
PRESIDENTE